LITORALPRESS

Fecha: 14-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Automóviles
Tipo: Noticia general
Título: 12 SÁBADO 14 DE MARZO DE 2026

Pág. : 12
Cm2: 1.399,6
VPE: $ 18.385.177

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

REMATE. ANTE EL VIGÉSIMO NOveno Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 piso 18, Comuna Santiago, se rematará 02 abril 2026, 15:00 hrs., caso suspensión por imprevistos, se realizará día siguiente hábil 10:30 hrs. Salvo recayere sábado, caso que verificará lunes inmediatamente siguiente, 10:30 hrs., Propiedad consistente en departamento N° 1.804, ubicado en el dieciocho piso del 'Edificio Vívar', con acceso por calle Vívar N° 1.580. Cuyas medidas y deslindes particulares se encuentran en los planos de Ley de Copropiedad Inmobiliaria archivados bajo los Nros. 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del año 2017. Las medidas y deslindes generales del terreno, donde se encuentra construido el condominio referido, constan en plano de fusió n archivado bajo el N° 2680 en el Registro de Documentos de Propiedad del año 2013, inscrito a fs. 2246 N° 2096 Registro Propiedad C.B.R. El Loa, Calama año 2020. El mínimo posturas $ 98.462.281, pagadero contado. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma Zoom. Link: https://pjud.zoom.us/j/95068126300. Interesados deberán contar con Clave Única; computador vía teléfono con cámara, micrófono y audio, siendo carga del postor tener medios tecnológicos y de conexión. Interesados deberán entregar materialmente Secretaria del Tribunal garantía para participar en subasta consistente en vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del valor de tasación aprobado hasta las 12:00 Hrs. día hábil anterior del remate, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, y además, y dentro mismo plazo, debe ingresar comprobante legible a través módulo establecido en la OJV y, enviar correo electrónico a jcsantiago29_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, 'Scotiabank con Navarrete', Rol C-8799-2024. Secretaria.

REMATE: 29° JUZGADO CIVIL DE Santiago, calle Huérfanos N° 1409 - 18° piso. El remate, será realizado por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día 30 de marzo de 2026 a las 14:30 horas. Se subastará el inmueble correspondiente al lote a resultar de la subdivisión de la parcela ocho de la cooperativa el triunfador constituida por parte del predio rústico denominado Santa Elena de Lonquén, Comuna de Talagante y Provincia De Talagante, inscrito a fojas 1776 número 1685 correspondiente al registro de propiedad del año 2009, correspondiente al Conservador De Bienes Raices De Talagante. Mínimo para las posturas en la suma de $ 68.348.808. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil De Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la secretaria del tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior a la subasta. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los interesados deberán contar con Clave Única; computador vía teléfono con cámara, micrófono y audio, siendo carga del postor tener medios tecnológicos y de conexión. Interesados deberán entregar materialmente Secretaria del Tribunal garantía para participar en subasta consistente en vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del valor de tasación aprobado hasta las 12:00 Hrs. día hábil anterior del remate, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, y además, y dentro mismo plazo, debe ingresar comprobante legible a través módulo establecido en la OJV y, enviar correo electrónico a jcsantiago29_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, 'Scotiabank con Navarrete', Rol C-8799-2024. Secretaria.

REMATE: 29° JUZGADO CIVIL DE Santiago, calle Huérfanos N° 1409 - 18° piso. El remate, será realizado por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día 30 de marzo de 2026 a las 14:30 horas. Se subastará el inmueble correspondiente al lote a resultar de la subdivisión de la parcela ocho de la cooperativa el triunfador constituida por parte del predio rústico denominado Santa Elena de Lonquén, Comuna de Talagante y Provincia De Talagante, inscrito a fojas 1776 número 1685 correspondiente al registro de propiedad del año 2009, correspondiente al Conservador De Bienes Raices De Talagante. Mínimo para las posturas en la suma de $ 68.348.808. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil De Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la secretaria del tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior a la subasta. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los interesados deberán contar con Clave Única; computador vía teléfono con cámara, micrófono y audio, siendo carga del postor tener medios tecnológicos y de conexión. Interesados deberán entregar materialmente Secretaria del Tribunal garantía para participar en subasta consistente en vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del valor de tasación aprobado hasta las 12:00 Hrs. día hábil anterior del remate, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, y además, y dentro mismo plazo, debe ingresar comprobante legible a través módulo establecido en la OJV y, enviar correo electrónico a jcsantiago29_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, 'Scotiabank con Navarrete', Rol C-8799-2024. Secretaria.

REMATE. ANTE EL VIGÉSIMO NOVENO Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 18, Santiago, en causa Rol V-196-2024, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, el día 02 de abril de 2026, a las 15:15 los derechos correspondientes al 25% del inmueble ubicado en calle Parque Prolongación N° 2229, que corresponde al Lote N° 4 de la Manzana N° 41, comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrito a fojas 12095, número 17762, del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta: $24.750.000. Precio pagadero al contado dentro del quinto día hábil siguiente al remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta, de acuerdo con las bases del remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Vigésimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, Rut 60.306.074-1, el que deberá presentarse en la Secretaria del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior. Asimismo, los postores deberán, dentro del mismo plazo, ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo habilitado en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo electrónico a jcsantiago29_remates@pjud.cl, indicando su nombre completo, Rol de la causa, correo electrónico y número telefónico, adjuntando copia por ambos lados de su cédula de identidad, a fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el enlace de acceso correspondiente. Demás estipulaciones y antecedentes constan en www.pjud.cl. procedimiento voluntario de autorización judicial para enajenar, caratulado "Lepuman". Marcela Maureira Cáceres, Juez.

REMATE: 29° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 18, se rematará por videoconferencia mediante la plataforma zoom, el 31 de marzo de 2026, a las 14:30 horas, la propiedad ubicada en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, Pasaje Las Escultras Poniente N° 1285, que corresponde al sitio N° 161, de la etapa tres, del conjunto habitacional denominado 'Plaza Viva II', construido en el lote b, proveniente de la subdivisión de la parcela número doce, y en la treinta y dos ava parte del bien común especial 'Transa El Quilo' del proyecto de parcelación de Puente Alto, Región Metropolitana. Propiedad inscrita a fojas 3420 número 3099 correspondiente al registro de propiedad del año 2012, del conservador de bienes raices de Puente Alto. Mínimo de la subasta asciende a $ 77.781.243.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo, para participar en el remate mediante vale vista a la orden del tribunal, que deberá acompañarse materialmente a las dependencias del tribunal hasta las 12:00 horas de día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la oficina judicial virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. Del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. Del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Si el ejecutante o el tercero acreedor tiene derecho a adjudicar el inmueble por un monto superior a los créditos que hiciere valer contra el ejecutado en estos autos, deberá consignar la diferencia dentro de quinto día de practicada la liquidación por la sra. Secretaria del tribunal. El mismo plazo deberá consignar la suma correspondiente para pagar al acreedor con mejor derecho. El adjudicatario deberá suscribir la escritura pública de adjudicación en el plazo de 30 días corridos contados desde que la resolución que ordena su extensión se encuentre ejecutoriada o cause ejecutoria, sea quien fuere el adjudicatario. Demás antecedentes en bases de remate juicio 'Banco de Chile con Arévalo', Rol C-5586-2025. Secretaria.

29° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos N° 1409, piso 18, Santiago. Se rematará a través de la plataforma zoom el día 31 de marzo de 2026, a las 15:30 horas. En caso de suspenderse el remate por motivos previstos, quienes a la voluntad de las partes y del tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs., salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. Mínimo Postura asciende a UF 4.442.- en su equivalente en pesos al día del remate. Para tal efecto los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: https://pjud-cl.zoom.us/j/95037978851 La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de los postores y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos caratulados 'Scotiabank Chile/ Inversiones e Inmobiliaria Santa Sofía Spa', Rol C-14874-2024. Juicio Ejecutivo. Secretario.

REMATE VIGÉSIMO NOVENO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 18, Santiago, en causa Rol V-196-2024, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, el día 02 de abril de 2026, a las 15:15 los derechos correspondientes al 25% del inmueble ubicado en calle Parque Prolongación N° 2229, que corresponde al Lote N° 4 de la Manzana N° 41, comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrito a fojas 12095, número 17762, del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta: $24.750.000. Precio pagadero al contado dentro del quinto día hábil siguiente al remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta, de acuerdo con las bases del remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Vigésimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, Rut 60.306.074-1, el que deberá presentarse en la Secretaria del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior. Asimismo, los postores deberán, dentro del mismo plazo, ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo habilitado en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo electrónico a jcsantiago29_remates@pjud.cl, indicando su nombre completo, Rol de la causa, correo electrónico y número telefónico, adjuntando copia por ambos lados de su cédula de identidad, a fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el enlace de acceso correspondiente. Demás estipulaciones y antecedentes constan en www.pjud.cl. procedimiento voluntario de autorización judicial para enajenar, caratulado "Lepuman". Marcela Maureira Cáceres, Juez.

REMATE: 29° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 18, se rematará por videoconferencia mediante la plataforma zoom, el 31 de marzo de 2026, a las 14:30 horas, la propiedad ubicada en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, Pasaje Las Escultras Poniente N° 1285, que corresponde al sitio N° 161, de la etapa tres, del conjunto habitacional denominado 'Plaza Viva II', construido en el lote b, proveniente de la subdivisión de la parcela número doce, y en la treinta y dos ava parte del bien común especial 'Transa El Quilo' del proyecto de parcelación de Puente Alto, Región Metropolitana. Propiedad inscrita a fojas 3420 número 3099 correspondiente al registro de propiedad del año 2012, del conservador de bienes raices de Puente Alto. Mínimo de la subasta asciende a $ 77.781.243.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo, para participar en el remate mediante vale vista a la orden del tribunal, que deberá acompañarse materialmente a las dependencias del tribunal hasta las 12:00 horas de día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. Del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. Del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su clave única del estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresar, de manera inmediata, en la presente causa, a través de la oficina Judicial virtual para efectos de su firma. Acto seguido el sr. Juez y el ministro de fe del tribunal firmarán el acta de remate con su firma electrónica avanzada, dejando constancia del hecho de haberse firmado por el adjudicatario a través de su clave única o con su firma digital avanzada. Para tal efecto los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: https://pjud-cl.zoom.us/j/93176930206. Demás antecedentes en bases de remate en autos juicio ejecutivo Rol C-16275-2024 caratulados Banco de Chile/Vitale. Secretaria.

REMATE 29° JUZGADO CIVIL DE Santiago, rematará el día 7 de abril de 2026 a las 15:00 horas, el inmueble a nombre del demandado don Sebastián Enrique Correa Obregón y que consiste en la propiedad ubicada en calle Juan Francisco González número mil cuarenta y cinco, que corresponde al Lote cuatro del plano de subdivisión, Comuna de La Reina, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, en veintinueve metros con lotes números dos y tres del plano de subdivisión; Sur, en veintinueve metros con otros propietarios; Oriente, en quince metros con calle Juan Francisco González; Poniente, en quince metros con Lote número uno del plano de subdivisión. Inscripción Conservador de Bienes Raices de Santiago a Fojas 71877 número 112161 del Registro de Propiedad del año 2008. Mínimo para la subasta $ 237.343.036.- Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia a través de plataforma Zoom. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Asimismo, a excepción del ejecutante, toda persona que desee participar de la subasta deberá acompañar vale vista por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo establecido para el remate, a ser imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. Demás antecedentes en el expediente caratulado 'Banco Internacional con Trends Inmobiliaria', Rol N° 17736-2024. Secretaria.

REMATE 30° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 19° piso, rematará 2 de Abril 2026, 13:00 hrs., por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, inmueble de propiedad del demandado Redira SpA, correspondiente a departamento N° B1605 16° piso, Edificio B, estacionamiento N° 1021 primero subterráneo, bodega N° 3080 tercer subterráneo, todos Edificio Zenteno Efficient, acceso calle Sargento Aldea N° 156, Comuna Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo plano archivado N° 5969 e láminas respectivas; y derechos en proporción al valor de adquirido en unión de otros adquirentes en bienes comunes entre los cuales se encuentra terreno. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a nombre de Redira SpA, a fs. 7340 N° 10564, Registro Propiedad año 2023, Conservador Bienes Raices Santiago. Mínimo para iniciar posturas 1.767,039205 Unidades de Fomento en su equivalente moneda nacional día de la subasta; más las costas judiciales, ascendentes a suma de $398.959. Para participar en subasta, todo postor, a excepción ejecutante, deberá rendir caución mediante vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el 10% del mínimo. Interesados en participar de subasta junto al vale vista, deberán entregar copia digitalizada de carnet de identidad, además de señalar el nombre completo postor, email y teléfono, con al menos 24 horas de anticipación a la fecha fijada para remate, a fin de verificar la garantía, y observancia de normas legales para participación en subasta. Solo cumplidos trámites, se remitirá vía correo electrónico el link con invitación a subasta. Todo postor, deberá tener activa Clave Única del Estado, para eventual suscripción acta de remate. El ministro de fe del Tribunal, con objeto de dar cumplimiento a inciso quinto art. 29 Ley 21.389, deberá corroborar en Registro de Deudores de Pensión de Alimentos. En caso afirmativo, se excluirá del listado de postores autorizados para participar en subasta. Concluida subasta, se verificarán los datos adjudicatario y se enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá de suscribirla mediante firma electrónica avanzada, y en caso de no contar con ésta, mediante firma electrónica simple (clave única), e ingresarla, de manera inmediata, en la causa correspondiente, a través de la Oficina Judicial Virtual, para ser incorporada a la tramitación de la causa y ser firmada por la juez o juez de la causa y el ministro de fe quienes lo harán con su firma electrónica avanzada. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Para participar en la subasta los interesados deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Esta será la única forma de constituir garantía suficiente para la subasta. No se podrá válidamente constituir garantía mediante depósito en cuenta corriente del Tribunal, cupón de pago del Banco, ni transferencia electrónica. Los interesados en participar de la subasta junto al vale vista, deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su email y teléfono, con al menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a fin de verificar la garantía, y la observancia de las normas legales para la participación en la subasta. Solo cumplidos los trámites señalados, se remitirá correo electrónico el link con la invitación a la subasta. Todo postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, caratulado "Banco de Chile/ Yáñez", Rol C-9656-2023. El Secretario.

TRIGÉSIMO JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 19, el 31 de marzo de 2026, a las 13:00 horas, a través de videoconferencia y mediante la plataforma Zoom, se rematará casa número cuatro, del Condominio Casas de Canadá I, ubicado en calle Canadá número nueve mil trescientos noventa y nueve, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 2523 y sus láminas respectivas; además de derechos en proporción al valor de adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote número siete y siete, del sector W, del plano de lotes de la Chacra Santa Julia. Inscrito a Fojas 9417 número 13691 del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Mínimo para las posturas será $ 48.523.987, precio pagadero al contado dentro del quinto día hábil de efectuada la subasta. Para participar en la subasta los interesados deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Esta será la única forma de constituir garantía suficiente para la subasta. No se podrá válidamente constituir garantía mediante depósito en cuenta corriente del Tribunal, cupón de pago del Banco, ni transferencia electrónica. Los interesados en participar de la subasta junto al vale vista, deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su email y teléfono, con al menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a fin de verificar la garantía, y la observancia de las normas legales para la participación en la subasta. Solo cumplidos los trámites señalados, se remitirá correo electrónico el link con la invitación a la subasta. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta mediante la devolución del vale vista a quien corresponda; mientras que la garantía rendida por el que se adjudique se imputará como parte del precio. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe en forma oportuna y correctamente la constitución de la garantía en la causa que corresponda. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activo su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. El ministro de fe del Tribunal, con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 29 de la Ley N° 21.389, deberá corroborar en el Registro de Deudores de Pensión de Alimentos, si el postor registra inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos. En caso afirmativo, se excluirá del listado de postores autorizados para participar en la subasta. Luego, el ministro de fe del tribunal certificará la suficiencia de las garantías que se hubieren depositado para participar en la subasta individualizada al postor, monto y número de vale vista. Verificado ello se le remitirá a cada postor un correo electrónico, con los antecedentes para conectarse a la audiencia de remate, siendo carga de los interesados el disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, correspondiendo al Tribunal el coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo 'Banco de Crédito e Inversiones con Ostos' Rol C-21765-2024. Secretaria.

LICITACIÓN REMATE ONLINE, INmuebles de importante institución financiera 4 ubicados en Coquimbo, 1 Ovalle y 5 en la Región Metropolitana. Remate 2 abril de 2026, a las 13:00 horas en plataforma online www.remateszarate.cl - bases y más antecedentes en www.remateszarate.cl - comisión 3% más IVA, Remate industrial limitada - Marco Antonio Zarate Andrade, Martillero Público RNM 780.

REMATE PARTICIÓN. ANTE EL Juez Particular, abogado Rodrigo Alfonso Riveros Requena, con oficio en calle Phillips 15, Of. 15 D, comuna de Santiago, en autos 'Fierro con Fierro', se rematará Depto. 406, la bodega 38 y estacionamiento 44 ambos del 1er subterráneo del Edificio ubicado en Silvina Hurtado N° 1733, Providencia y derechos en proporción pertinente en los bienes comunes, inscrito a fojas 56142 N° 91676 del Registro de Propiedad año 2006 CBR de Santiago. Rol de contribuciones 2320-484; 2320-602 y 2320-277, de Providencia. Mínimo $ 202.630.318, plazo 20 días para pagar en la forma dispuesta en las bases. Interesados deberán presentar garantía 10% en los términos señalados en las bases. Fecha de la subasta 26 de Marzo de 2026, a las 16:00 hrs., en forma presencial oficina del partidor. Bases y antecedentes, correo electrónico partidor legalriveros@gmail.com, Santiago, 27 febrero 2026. La Actuaria.

REMATE PARTICIÓN, ANTE EL Juez Partidor, abogado Rodrigo Alfonso Riveros Requena, con oficio en calle Phillips 15, of 15 D, comuna de Santiago, en autos 'Fierro con Fierro', se rematará Depto. 406, la bodega 38 y estacionamiento 44 ambos del 1er subterráneo del Edificio ubicado en Silvina Hurtado N° 1733, Providencia y derechos en proporción pertinente en los bienes comunes, inscrito a fojas 56142 N° 91676 del Registro de Propiedad año 2006 CBR de Santiago. Rol de contribuciones 2320-484; 2320-602 y 2320-277, de Providencia. Mínimo $ 202.630.318, plazo 20 días para pagar en la forma dispuesta en las bases. Interesados deberán presentar garantía 10% en los términos señalados en las bases. Fecha de la subasta 26 de Marzo de 2026, a las 16:00 hrs., en forma presencial oficina del partidor. Bases y antecedentes, correo electrónico partidor legalriveros@gmail.com. Santiago, 27 febrero 2026. La Actuaria.

REMATE. ANTE EL JUEZ PARTIDOR Jorge Alvear Castillo, en la 33 Notaría de Santiago, Huérfanos 979 of. 501, Santiago, a las 12:00 horas del 27 de marzo de 2026 se rematará sucesivamente: A/ Propiedad ubicada en La Isla, Codegua que mida un octava de cuadra más o menos, inscrito a fs 5642 N° 91676 del Registro de Propiedad año 2006 CBR de Santiago. Rol de contribuciones 2320-484; 2320-602 y 2320-277, de Providencia. Mínimo $ 202.630.318, plazo 20 días para pagar en la forma dispuesta en las bases. Interesados deberán presentar garantía 10% en los términos señalados en las bases. Fecha de la subasta 26 de Marzo de 2026, a las 16:00 hrs., en forma presencial oficina del partidor. Bases y antecedentes, correo electrónico partidor legalriveros@gmail.com. Santiago, 27 febrero 2026. La Actuaria.

REMATE. ANTE EL JUEZ PARTICULAR, Francisco Pinochet Cantwell, rematará el día Martes 24 de Marzo de 2026, 15:30 hrs., la propiedad ubicada en Magdalena Vicuña N° 1442, Dpto. 105-A, comuna San Miguel, Rol Avalúo 1960-283, Rol Avalúo 1.032 N° 8148 Registro de Propiedad de San Miguel de 2016. Mínimo posturas: UF 2.550.- Interesados consignar 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Juez Partidor. El remate se realizará por videoconferencia y presencial en el tribunal arbitral ubicado en Huérfanos N° 835, Of. 801, Santiago. Más información y bases remate al correo: fpinochet@kastpinochet.cl. Actuario.

JUZGADO POLICÍA LOCAL DE Concón, ubicado en Calle Marote 1030, Concón, Rol 2802-2021, remate en pública subasta 24 de abril de 2026, 12:00 horas, inmueble correspondiente al departamento 401, cuarto piso, condominio Q, calle Circunvalación, N665, Mz C, Pob. Villa Primavera, Concón, Rol avalúo fiscal N°3103-71. Inscrito a fojas 2982 número 2684 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Concón, año 2008. Presencial en dependencias del Tribunal, valor mínimo $26.357.405. Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10 del mínimo de postura, con vale vista bancario a lo orden de la I. Municipalidad de Concón. Demás antecedentes en secretaria del tribunal. El Secretario

REMATE CAUSA ARBITRAL ERRÁzuriz con Santa Cruz y otros. Juez Partidor Jaime González Kazazian (jaime.gonzalez@defol.cl). Se subastarán inmuebles forestales el 23 de marzo de 2026, 16:00 hrs, en Oficinas del Tribunal Arbitral (se enviará link a interesados). Se excluye predio Los Perales (Rol 140-42). Propiedades y mínimos: 1) Los Zorros (14,04 ha), $ 40.693.540 2) Catalán (67,00 ha), $ 183.692.372 3) Catalán Sur (18,00 ha), $ 59.118.865 4) Las Heras y El Cardal (67,00 ha), $ 189.311.879 5) Las Heras y El Cardal Norte (14,50 ha), $ 86.847.676 6) Las Heras y El Cardal Sur (15,80 ha), $ 94.399.362 7) Lomas Limpias Lote 2 (12,00 ha), $ 68.933.722 8) Las Rosas (45,27 ha), $ 130.716.580 9) Lotes A y B Hijuela N2 P. Las Romeros (14,82 ha), $ 44.748.807 10) Las Romeros Lote C (33,85 ha), $ 102.245.448 11) Parrón Blanco (12,57 ha), $ 68.933.435 12) El Chinque (37 derechos, 65,40 ha), (no valorizado 13) La Viña (6,28 ha), $ 12.519.240. Mínimo total: $ 1.082.160.926. El precio mínimo corresponde al promedio de tasaciones de peritos. Valores en UF son referenciales (UF proyectada al 23/03/2026: $ 39.821,19). Bases, condiciones y antecedentes disponibles en el expediente, en oficinas del Juez Partidor.

EXTRACTO REMATE JUICIO DE Partición Valencia/ Méndez.- Juezа Partidora Kissi Rivera Cortes, rematará vía Google Meet, Lunes 23 de Marzo 2026 a las 16:30, inmueble Avenida Costanera N.° 5415, comuna Coquimbo, inscrita fojas 11.915, N° 5.737 Registro Propiedad año 2016, Departamento 119, piso 11, Bodega 201 subterráneo, y estacionamiento 13, Condominio Jardín del Mar II o Edificio Jardín del Mar II, Conservador Bienes Raíces de Coquimbo.- Mínimo postura 7909 Unidades de Fomento, al valor UF al día del remate.- Precio contado dentro quinto día. Posturas acompañarán vale vista a la Orden y Endosable Jueza Partidora por 10% mínimo subasta. Demás antecedentes al mail: gphillips@sypabogados.cl. Actuario Juan Carlos Maturana Lepeley Ministro de fe.-

1640 Citan a reunión instituciones

CITACIÓN. CORPORACIÓN NAcional del Cobre: Cita a Asamblea General Ordinaria de Socios Activos para el 15 y 29 de abril de 2026 en primera y segunda citación respectivamente, a las 18:00 hrs. en su domicilio de Seminario 86, Providencia. Tabla: Aprobación Acta Sesión Anterior, Memoria Balance e Inventario período Enero - Diciembre 2025, Elecciones determinadas por Estatutos, Fijación de Cuotas, Varios.

CITASE A ASAMBLEA GENERAL DE Socios de la Corporación Educacional Colegio Teresiano Enrique de Ossó, para el 26 marzo de 2026, a las 15:00 horas, Avenida Ossa # 1157, La Reina.

MUTUAL DEL PERSONAL DE ENdesa, Filiales y Afines. Asamblea General Ordinaria, 2º Citación 23-3-26, 13:00 horas. Elección Directorio 2026-2028 y varios. A efectuarse en Santa Rosa 57, Oficina 601, Santiago.

LA FEDERACIÓN ECUESTRE DE Chile cita a Asamblea General de presidente de la comisión de departistas, el día 30 de marzo 2026, a las 19:00 horas, ubicada en camino Las Flores 13000, Las Condes.

Guía Profesional Y DE SERVICIOS
ABOGADOS
ABOGADOS KARINA ABUMOHOR R.
Defensa y asesoría jurídica. Penal - Familia - Laboral - Civil - Arrendamientos. Cel.: +56990798131.

PUBLICACIÓN: 14-03-2026